

EL Eco Escolar

Suplemento de EL DIARIO DE AVILA

Número 17 - Jueves, 21 de abril de 1988



Castilla y León ha mantenido a lo largo de los siglos una identidad histórica y cultural claramente definida en la historia de España.

Castilla y León, por el Estatuto de Autonomía

Avila. Eco Escolar.

Tras aprobarse la Constitución Española, el día 6 de diciembre de 1978, España quedó confirmado como un Estado de derecho y democrático. En la Constitución se establece, igualmente, el derecho a la autonomía de las distintas regiones que componen el país, de tal manera que cada una de esas regiones se encontró con la posibilidad legal de poseer su propio Gobierno, para legislar en determinadas materias, con independencia del Gobierno Central.

De todas formas, las posibilidades de alcanzar la autonomía regional fueron diferentes para unas y otras comunidades. Así, mientras que las históricas accedieron por la "vía rápida" del artículo 151 de la Constitución casi todas las demás tuvieron que hacerlo por el artículo 143, la "vía lenta", ya que, desde que se accede a la autonomía, deben esperar cinco años para conseguir nuevas competencias que están reservadas a las autonomías del artículo 151.

Así, en nuestra Comunidad, Castilla y León, el actual Go-

bierno Regional desea la reforma del Estatuto de Autonomía, con el único fin de conseguir una serie de competencias como las que tienen otras autonomías más favorecidas a la hora de poder gobernar su región, teniendo una serie de atribuciones más amplias e independientes del Gobierno Central que las que tiene la comunidad castellano-leonesa.

Ayer estaba prevista la aprobación de reforma del Estatuto de Autonomía en una reunión que celebró la Junta de Consejeros y el presidente de Castilla y León, en el Palacio de Bracamonte en Avila, pero finalmente no se aprobó y habrá que esperar algunos meses más para conseguir que el Estatuto sea reformado.

Por otra parte, el Estatuto actual por el que se rige nuestra Comunidad fue aprobado por la Ley Orgánica el 25 de febrero de 1983. El Rey de España, Juan Carlos I, sancionó esta ley:

"Los antiguos reino de Castilla y León han mantenido a lo largo de los siglos una identidad histórica y cultural claramente definida dentro de la

pluralidad de España. Al ejercer, por abrumadora mayoría de sus instituciones representativas provinciales y locales el derecho de su autonomía, en los términos que establece la Constitución Española, el pueblo castellano leonés ha expresado su voluntad política de organizarse en Comunidad Autónoma, reanudando así aquella identidad".

Las instituciones básicas de la Comunidad de Castilla y León son: Las Cortes, el presidente de la Junta y la Junta.

COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD

La Comunidad de Castilla y León, en el marco de lo dispuesto en la Constitución y las correspondientes leyes del Estado, asume las competen-

cias siguientes.

Tiene competencias exclusivas en:

1.—Organización, régimen y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno.

2.—Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

3.—Obras públicas dentro de su territorio y que no sean de interés general del Estado ni afecten a otra Comunidad Autónoma.

4.—Ferrocarriles, carreteras y caminos cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad.

5.—Transportes terrestres, por cable y por tubería, en los mismos términos del número anterior.

6.—Aeropuertos y helipuertos que no desarrollen actividades comerciales.

7.—Proyectos, construcción y explotación de aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos, cuando las aguas discurren íntegramente por el territorio de la Comunidad.

8.—Aguas minerales y termales.

9.—Agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias y zonas de montaña, de acuer-

(Pasa a pág. siguiente)



Mapa regional: Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora.

El actual Gobierno regional desea la reforma del Estatuto

(Viene de pág. anterior)

do con la ordenación general de la economía.

10.—Pesca fluvial y lacustre, acuicultura y caza. Normas adicionales de protección del ecosistema en que se desarrollan dichas actividades.

11.—Ferias y mercados interiores.

12.—Artesanía y demás manifestaciones populares de interés de la Comunidad.

13.—Patrimonio histórico, artístico, monumental y arqueológico de interés para la Comunidad. Museos, bibliotecas, hemerotecas, archivos, conservatorios de música y otros centros culturales de interés para la Comunidad y que no sean de titularidad estatal.

14.—Fiestas y tradiciones populares de la región.

15.—Promoción y ordenación del turismo en el ámbito de la Comunidad.

16.—Fomento de la cultura y de la investigación, con especial atención a las distintas modalidades culturales de la Comunidad y a sus intereses y necesidades.

17.—Promoción de la educación física, del deporte y de la adecuada utilización del ocio.

18.—Asistencia social, servicios sociales.

19.—Estadísticas para fines de la propia Comunidad, coordinadas con las del Estado y demás Comunidades.

20.—Vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones. Coordinación y demás facultades en relación con las Policías locales.

21.—El fomento del desarrollo económico de la Comunidad, dentro de los objetivos marcados por la política económica general y, en especial, la creación y gestión de un sector público regional propio de Castilla y León.

22.—Ordenación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en este Estatuto.

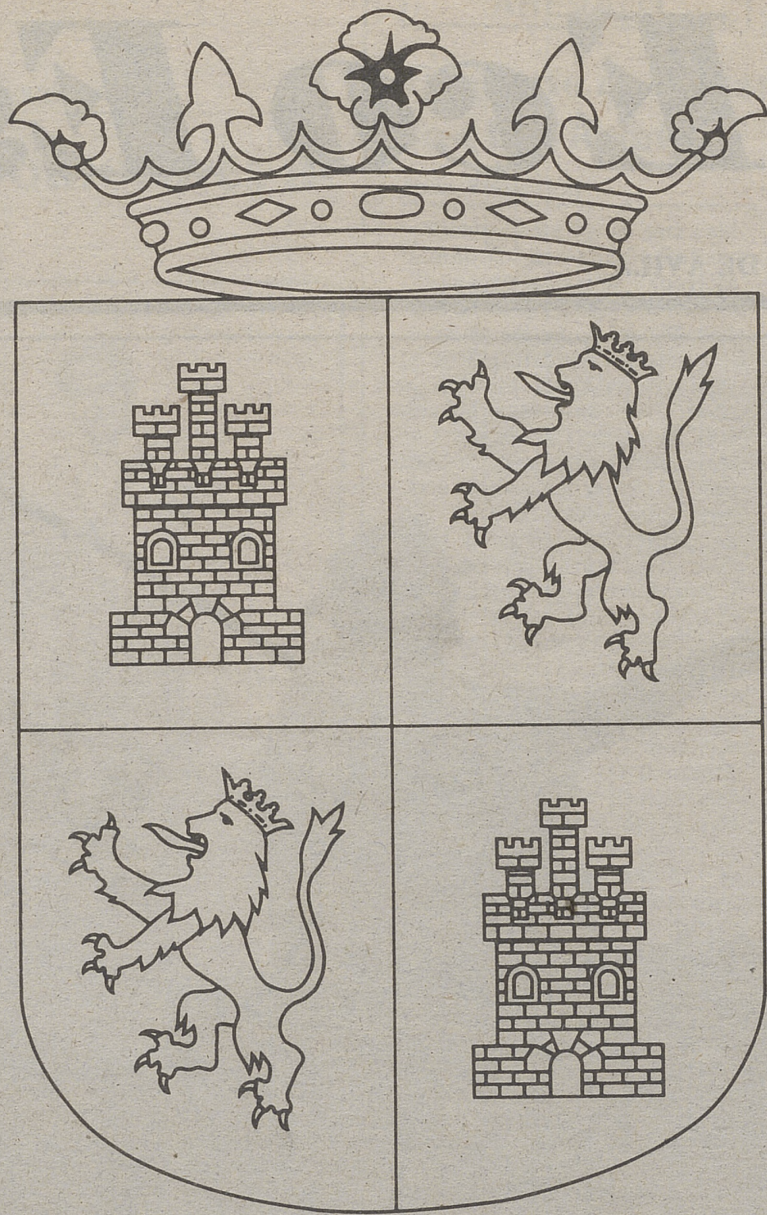
23.—Cuanto otras les sean atribuidas por las Leyes del Estado o les sean transferidas con tal carácter.

En estas materias y, salvo norma legal en contra, corresponde asumir a la Comunidad la postestad legislativa, reglamentaria, la gestión y la función ejecutiva, incluida la inspección.

Después en el marco de la legislación básica del Estado, y en su caso, en los términos que la misma establezca están otras como: Sanidad e higiene, ordenación y planificación de la actividad económica regional, procedimientos administrativos, etc.

La función ejecutiva, en los términos que establezca el Estado la tiene en industria, medio ambiente, publicidad y espectáculos, etc.

Finalmente otras competen-



Escudo de Castilla y León, con los castillos almenados y los leones coronados y armados de gules.

cias a las que quiere acceder para la Comunidad, Propiedad industrial, denominacio-

nes de origen, ferias internacionales a celebrar en la región, aprovechamientos hidráulicos, ordenación del transporte, enseñanza, gestión de museos, archivos, bibliotecas y centros culturales, prensa, radio, televisión, casinos, juegos, etc.

TERRITORIO Y ESCUDO

El territorio comprende a los municipios integrados en las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora. La sede del gobierno regional está en el Palacio de la Asunción (Valladolid).

En cuanto al emblema o blasón de Castilla y León, éste es un escudo cuartelado en cruz o contracuartelado. El primer y cuarto cuarteles sobre campo de gules, un castillo de oro almenado de tres almenas, mampostado de sable y claramente de azul. El segundo y tercer cuarteles sobre campo de plata, un león rampante de púrpura, linguado, uñado, y armado de gules, coronado de oro.

La bandera de la región es cuartelada y agrupa los símbolos de Castilla y León, conforme a la anterior descripción.

Está establecido que la bandera debe ondear en todos los centros y actos oficiales de la Comunidad, a la derecha de la bandera española. El pendón viene constituido por el escudo cuartelado sobre un fondo carmesí tradicional.

Por otra parte cada provincia y municipio puede conservar las banderas y escudos que les son tradicionales.

FLIZK FLAZK

"DÍA CAMPESTRE"

GUION Y DIBUJOS: © RAFA LOZANO 88*

FLIZK Y FLAZK SON HERMANOS GEMELOS, NO PORQUE HAYAN NACIDO EL MISMO DÍA SINO PORQUE EL DIBUJANTE, FALTO DE IMAGINACIÓN, LOS HA PINTADO IGUALES. LA VERDAD ES QUE SUS NOMBRES SON: PEDRO PABLO Y JUAN ENRIQUE, PERO DEBIDO A QUE SON MUY LARGOS TODOS LES HAN LLAMADO, DESDE PEQUEÑITOS, FLIZK Y FLAZK - SIN SABER MUY BIEN PORQUE -

ESTOS DOS "ANGELITOS" OS VAN A DELEITAR DE AHORA EN ADELANTE CON SUS CONSTANTES PELEAS Y SUS TRAVESURAS. El autor

IDEA ORIGINAL DE: P. GONZALO.

"¡AH QUE BIEN SE ESTA AQUI DONDE TODO ES PAZ Y TRANQUILIDAD!"

"¡SIENTO TENER QUE DECIRLO, PERO ESTOY DE ACUERDO CONTIGO!"

FLIZK Y FLAZK HAN IDO HOY DOMINGO, CON SUS PADRES DE EXCURSION AL CAMPO.

¡UUPS!

¿SE PUEDE SABER A QUE VIENE EL PUNTERO A BAILAR?

ES QUE... ES QUE... ME ESTOY HACIENDO "PIS"

¡AH, BUENO, ES ESO! ALLI HAY MUCHOS ARBOLES, ELIGE UNO Y...

¡EY! Y MIENTRAS VO LLEVARE A CABO UN PLAN CON EL QUE ME DIVERTIRE UN RATO

Y DICHO ESTO, SE SUBIO A UN MANZANO Y ENTREZO A COGER... NATURALMENTE, MANZANAS.

"¡MARTITO" CRIO! Y POS NO M'ESTA ROBANDO MIS MANZANAS! ¡¡AH, PERO COMO LO COJA... QUE S'AGARRE!"

¡¡UFI! ¡QUE ALIVIO!

¡¡FLIZK?

¡¡PUES NO! ¡TAMPOCO ESTA BAJO LA PIEDRA COMO YO CRETA!

¡¡AH! ¡ESTÁ! ¡COMO TE COJA TE SE VAN A QUITAR LAS GANAS DE ROBAR MANZANA!

"¡MARTITO LADRON DE MANZANAS! ¡M'ENVA! ¡SOMANTA DE PALOS TE VAS A LLEVAR!"

PERO SI VO NO HE HECHO NADA! ¡VO NO FLIZK!

© RAFA LOZANO 88*

Alumnos del Colegio de San Pedro del Arroyo opinan sobre temas de actualidad y costumbristas

Somos los alumnos de 7º nivel de E.G.B., del Colegio Público Comarcal, de San Pedro del Arroyo.

Es la primera vez que enviamos algunos temas para "El Eco Escolar" y nos alegraría mucho verlos publicados.

Son opiniones de todos nosotros sobre algunos temas de actualidad y sobre nuestra vida en el colegio y en nuestros pueblos.

A este centro asistimos a clase, chicos y chicas de aquí y de los alrededores y, aunque cada uno tenemos nuestras propias costumbres, aquí convivimos juntos y trabajamos todos unidos.

La idea de escribir para el periódico la tuvimos hace bastante tiempo, pero fue su visita y la conferencia que nos dió, lo que nos impulsó a terminar este trabajo que ya teníamos empezado.

El trabajo está hecho por grupos de cuatro compañeros y los temas elegidos son:

- El Colegio.
- El deporte escolar.
- La Cooperativa Alta Moraña.
- Las fiestas en Albornos y El Oso.
- La vida en una aldea.
- Los Marginados.
- La droga.

EL COLEGIO

Está situado en la carretera de Santo Tomás de Zabarcos. Al llegar, lo primero que ves, es un patio cerrado por una valla roja. Es muy extenso y, por esta razón, hay sitio suficiente para tener campo de fútbol, pista polideportiva y jardín.

En el centro de él hay un edificio de dos plantas.

La puerta principal está en medio del edificio y da paso a un porche, que ahora está cerrado por cristales.

En la planta baja están las clases de pre-escolar y Ciclo Inicial; así como la cocina, la despensa, el comedor y un gran salón que utilizamos para las conferencias, fiestas y reuniones.

En la planta alta están todas las clases de Ciclo Medio, Ciclo Superior, la Sala de Profesores, la dirección y la Biblioteca.

Margarita Jiménez

EL DEPORTE ESCOLAR

En este centro de San Pedro del Arroyo practicamos varios deportes, entre ellos: atletismo, fútbol, lanzamiento, etc.

Este curso, las tareas deportivas nos las dirige el profesor de Educación Física. Antes, no teníamos profesor especialista.

Las instalaciones deportivas que poseemos son:

Una pista polideportiva donde jugamos a baloncesto, fútbol y voleibol, y un campo de fútbol de tierra donde practicamos ese deporte los mayo-

res, a la hora del recreo.

Participamos en los juegos escolares desde hace tres años.

Aunque encontramos varias dificultades, como son:

EL DESPLAZAMIENTO:

Al pertenecer a varios pueblos diferentes, nos tienen que trasladar como pueden hasta el colegio de San Pedro, desde allí nos ponen un autocar hasta el lugar de la competición. Al regreso nos encontramos como a la ida, tenemos que regresar como podemos.

LA COMPAÑIA:

Esto no debiera ser problema si nos acompañase siempre un miembro de la "Asociación de Padres", pero la mayoría de las veces solo nos acompaña el profesor de Educación Física.

Jesús Nieto,
Juan Manuel,
David López.

LA COOPERATIVA "ALTA MORAÑA"

Nuestro pueblo es San Pedro del Arroyo.

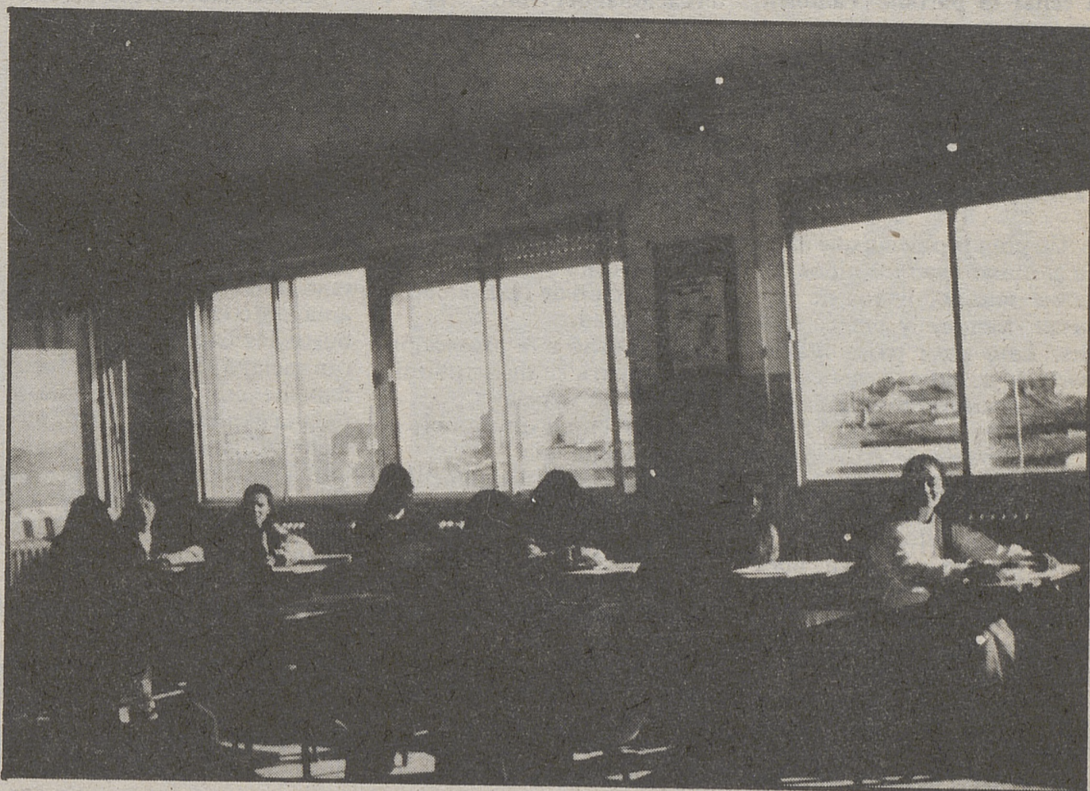
Es pequeño y su base principal es la agricultura, después la ganadería.

Tiene pequeñas industrias. La principal de ellas es la fábrica de piensos, una cooperativa en la que trabajan aproximadamente trescientos obreros.

Se formó hace 7 años y en ella se fabrican piensos de varias clases. Los socios son agricultores y ganaderos de aquí y de los pueblos de alrededor.

Creemos que funciona muy bien porque todos los años la van ampliando. Los agricultores llevan sus semillas a esta cooperativa, pues así lo venden más fácilmente, y al ser una fábrica de socios, ésta compra al por mayor y les sale más económico pudiendo así explotar sus fincas.

En ella trabaja también un veterinario, el cual asesora a los ganaderos sobre sus animales, para que sean más productivos. También existe un pequeño laboratorio en el que pueden comprar los medicamentos para sus ganados,



Alumnas del Colegio de San Pedro del Arroyo que han trabajado en el estudio de temas de actualidad ARCHIVO

siendo así más económicos.

Miriam,
Yolanda,
Inmaculada Jaén,
Oscar Muñoz.

FIESTAS EN ALBORNOS Y EL OSO

ALBORNOS.— Hay muchas fiestas, entre ellas, éstas son las más importantes: San Antón, Las Candelas, los Carnavales y San Miguel Arcángel. En cada una de ellas se distingue algo importante, por ejemplo:

SAN ANTON.—Es el 17 de enero. La noche antes los niños van a tocar los cencerros a la iglesia, como si estuvieran despertándole. Por la mañana van a misa con los cencerros y los tocan después de la Consagración. Al salir de misa van a pedir por las casas y el dinero que sacan lo reparten para los niños, y dando el resto a la Iglesia.

LAS CANDELAS.—El 12 de febrero es una fiesta dedicada especialmente a los quintos. Llevan presentes a la iglesia, tortas, tartas o pichones que después rifarán los monaguillos. Los quintos sacan a la Virgen y la dan una vuelta por el pueblo. Por la noche, los quintos dan una cena para

todos los mozos y el sacerdote, pagándola entre todos ellos.

LOS CARNAVALES.—Se celebran durante tres días. Los niños y las niñas se disfrazan de gitanos y gitanillas y van a pedir por las casas, y donde les han dado dinero bailan una jota o una sevillana.

El lunes de carnaval, los niños van a la escuela disfrazados. Allí hacen un concurso en el que todos tienen premio, el primero elige el que quiera. Cuando salen de la escuela, los niños se ponen máscaras y asustan a los pequeños y a las niñas.

SAN MIGUEL ARCAN- GEL.— Es la fiesta patronal. Son cuatro días de fiesta, desde el 28 de septiembre hasta el 2 de octubre. Se celebran muchos actos, por ejemplo: concursos (el tiro de la soga, tiro al huevo, etc.), campeonatos (mus, ping pong, etc.), baile y fútbol. El último día nos despedimos con una chocolatada. Estas son las fiestas principales a lo largo del año.

EL OSO.—Pertenece a la provincia de Avila. Es un pequeño pueblo de 19 km² de extensión. Situado al norte de Avila capital, a 24 km. de esta, en la llanura de La Moraña, a 870 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Tiene unos 363 habitantes (19 h. por km.²), se encuentra limitado por los siguientes pueblos: al Norte San Pascual y Cabizucla, al Sur Las Berlanas, al Este Gotarrendura y Hernansancho, y al Oeste Rio-cabado.

En nuestro pueblo también tenemos varias fiestas. Tenemos como Madre y Señora a María, por ello, dos de las fiestas locales se dedican a honrar a la Virgen.

La primera fiesta se celebra en septiembre con motivo de la Natividad de Nuestra Señora.

Pero la fiesta que el pueblo celebra con más cariño es la de Nuestra Señora de los Remedios, patrona del pueblo, el segundo domingo de noviem-

bre. La imagen de esta Virgen es paseada por las calles del pueblo en procesión y en sus andas se suben los niños, desde los más pequeños hasta los 5 años, pidiendo la bendición y la protección de la Virgen de los Remedios.

También hacemos ofrendas a la Virgen, las cuales son subastadas, y el dinero obtenido se dedica al culto de la Virgen y al arreglo de su Ermita. Una vez finalizada la procesión, se reza la última novena, que ya había comenzado 8 días atrás y se cantan canciones de alabanza y petición.

Juli Galán González,
María del Pilar Martín,
Marcos Pinto,
I.E.M.

LA VIDA EN UNA ALDEA

Soy Carlos Gómez. Tengo 14 años y vivo en un pueblo muy pequeño llamado San Martín de las Cabezas.

Apenas hay vecinos, unos 25 y solamente dos muchachos; mi hermana y yo.

La vida aquí es muy tranquila. Se vive de lo poco que da la tierra: cebada y trigo, y de algunos animales: vacas y ovejas.

La Naturaleza es pobre. Se ven encinas y algún chopo; animales como el conejo y aves como la paloma y el águila.

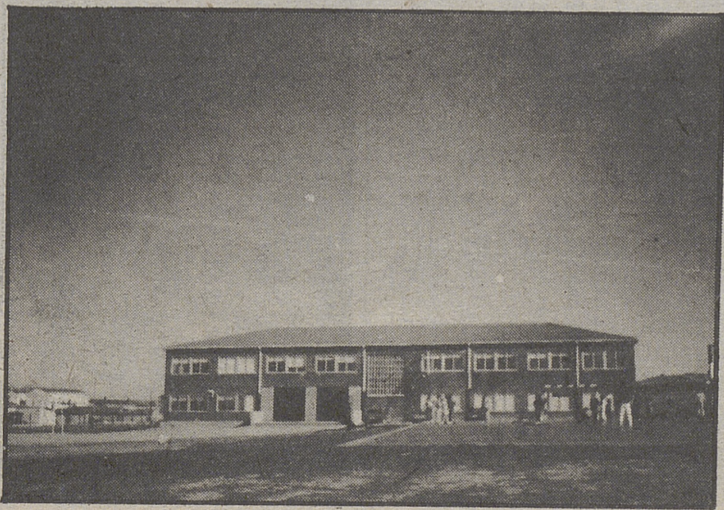
Los días normales cada persona trabaja en sus cosas; unos en la tierra, otros con los animales. Nosotros vamos al colegio a San Pedro.

Los sábados por la mañana, los hombres van al bar a tomar una cerveza y por la tarde echan la partida.

Las mujeres se quedan en casa, preparando la comida, por las tardes se sientan en las puertas de las casas a tomar el sol y charlar.

Los domingos, todos vamos a misa a las 10,30 y a la salida, al bar. Por la tarde, de nuevo,

(Pasa a pág. siguiente)



Vista panorámica del Colegio de San Pedro del Arroyo ARCHIVO

Los trabajos los hicieron en grupos de cuatro compañeros

(Viene de pág. anterior)

a echar la partida. También las mujeres.

Para las noches solo tenemos la televisión.

Carlos Gómez Díaz

"LOS MARGINADOS"

Un gran problema que afecta al mundo son los niños del tercer mundo, llenos de pobreza, hambre y enfermedades. Esto pasa en la mayor parte de la India, América del Sur, Africa y China y Japón después de la guerra.

La mayoría de estos niños mueren a causa de muchas enfermedades como son el piar, el tifus y la peste.

No pueden sobrevivir, pues no están dotados de centros donde los puedan atender, a pesar de que de los misioneros reciben alguna ayuda.

Las enfermedades más graves son las del tifus y peste bubónica:

—El tifus, normalmente, se debe a malas condiciones higiénicas y se le llama también "fiebre carcelaria" porque solía presentarse en las cárceles.

—La peste bubónica, o simplemente peste, empezó en el año 542 en Constantinopla, esparciéndose por el mundo entero y matando a muchos personajes importantes, parando cuando apareció el microscopio.

Uno de los pueblos con más escasez de agua y alimentos, el etíope, para conseguir agua, algo de comida o algún medicamento, se tiene que desplazar a través del desierto hasta algún pueblo o centro donde puedan hallarlo.

Por acuerdo de los Estados

Unidos, 1979 fue el Año Internacional del Niño.

Su objetivo básico es: motivar:

- a) a los Estados;
- b) a las instituciones y organismos; y
- c) a los ciudadanos, en torno a los problemas del niño.

Estos son los "DERECHOS DEL NIÑO":

1) Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad.

2) Derecho a la protección especial para su desarrollo físico, mental y social.

3) Derecho a un nombre y una nacionalidad.

4) Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.

5) Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño, física o mentalmente disminuido.

6) Derecho a comprensión y amor por parte de los padres y de la sociedad.

7) Derecho a recibir educación gratuita y a disfrutar de los juegos.

8) Derecho a ser el primero en recibir ayuda en caso de desastre.

9) Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.

10) Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos.

Soledad Luis,
Silvia Martínez,
Román Velayos,
José Hernández.

LA DROGA

¿Qué es la droga?, un problema que nos afecta a todos los jóvenes y por eso debemos

remediarlo todos.

¿Cómo hacerlo?, la base es empezar a poner nuestro granito de arena para curar a todos los enfermos víctimas de la droga o impedir que otros chicos, que no conocen este mafioso mundo, caigan en él.

Y nosotros nos hacemos estas preguntas: ¿Porque nuestra juventud se entrega tan mansamente ante la droga? Si ama tanto la libertad ¿por qué busca las cadenas que lo harán esclavo? Si grita tan fuertemente con derecho contra toda la explotación y manipulación, ¿por qué se deja explotar y manipular por los señores narcotraficantes y los llenan de dinero para que los sigan explotando y manipulando?

Los chicos, una vez que están ya enganchados, podrían curarse pero tienen una gran dificultad a la hora de volver a la calle, pueden volver a ello y ya tendrán muchas menos posibilidades de recuperarse.

Todo nos hace pensar que la droga, incluyendo este nombre genérico, la cocaína, marihuana, hachis, etc..., en esta aventura suicida han decidido embarcarse dos clases de personas: los adultos que la cultivan, elaboran y venden, y los jóvenes que la consumen.

Los primeros van en busca del dinero que nuestra sociedad produce, fama, poder y placer y los jóvenes buscan en la droga nuevas experiencias y tal vez, una nueva vida, que les promete mucho y les da poco.

Angel Sáez,
Gemma Resina,
Mónica Alvaro,
Carmen Montero.

El salvador del pueblo

A los 19 años me fui a vivir a la ciudad. El pueblo donde vivía se estaba quedando sin gente: los agricultores no cultivaban la tierra, las casas no se renovaban ni restauraban, las calles se quedaban sin gentes, los jóvenes se iban a estudiar fuera y los bosques se habían perdido.

Un día decidí volver a mi pueblo; no podía creer lo que veían mis ojos. Parecía el infierno. Miré y no encontré a nadie. Entonces decidí volver a mi coche e irme; puse el motor en marcha pero vi a un viejo amigo.

El me vio y me invitó a entrar en su casa. Me senté en una silla de paja, me sirvió un vaso de vino y nos pusimos a hablar.

Le pregunté por qué estaba tan solo y me contestó que porque tenía la esperanza de que algún día el pueblo se convirtiese en un sitio de turismo.

Este hombre cogió un cesto de bellotas, castañas y nueces y empezó a escoger las más gordas, poniéndolas en otro cesto. Le pregunté que por qué hacía eso y me respondió que desde hacía un mes salía todas las mañanas al campo y sembraba las bellotas, castañas y nueces. Y lo hacía por-

que quería volver a rehacer el bosque que antes había.

A los treinta años volví otra vez al pueblo. Se había transformado en un pueblo visitado por la gente, tenía calles nuevas, casas nuevas y un bosque que rodeada al pueblo entero.

Me enteré que había un grupo de botánicos y me dirigí a verlos; entre ellos estaba un antiguo amigo de la Universidad.

Se dirigió a mí y estuvimos hablando de lo mucho que había cambiado el pueblo. Me contó que estaban investigando por qué había de nuevo árboles y quién les habría sembrado. Le contesté que creía saberlo.

Se vino conmigo y fuimos a casa del viejo. Llamamos y llamamos pero no contestó nadie.

Salió una vecina y nos dijo que hacía unos diez días que el hombre se había puesto enfermo y había fallecido.

Conté al pueblo lo que aquel hombre me contó y el pueblo en agradecimiento le dedicó una calle.

Desde entonces la gente recuerda al anciano como "El salvador del pueblo".

Nuria 8º

Las muletas

Durante siete años no pude dar un paso.

Cuando fui al gran médico, me preguntó: "¿Por qué llevas muletas?"

Y yo le dije: "Porque estoy tullido".

"No es extraño", me dijo. "Prueba a caminar. Son esos trastos los que te impiden andar."

¡Anda, atrévete, arrástrate a cuatro patas!"

Riendo como un monstruo, me quitó mis hermosas muletas, las rompió en mis espaldas y, sin dejar de reír, las arrojó al fuego.

Ahora estoy curado. Ando. Me curó una carcajada. Tan solo a veces, cuando veo palos, camino algo peor por unas horas.

BERTOLT BRECHT

¡Para expresar tus pensamientos, empieza por escribir una palabra detrás de otra!

¡Este es sólo el primer paso!

De la revista del Colegio Público de Poyales del Hoyo.



La lechuza, el mejor raticida

VICENTE G.

Naturaleza abulense

Lechuza: una buena aliada

Avila. Vicente García.

Esta rapaz, protagonista de nuestro artículo de hoy, ha dado lugar a cientos de leyendas sobre seres inquietantes de la noche: fantasmas y espíritus cuyos lamentos resuenan en las bóvedas de iglesias abandonadas y lúgubres castillos medievales... su voz protectora retumba en la estrellada noche castellana.

Debido a su llamada sonora e inquietante, las lechuzas han tenido muy mala fama entre los campesinos abulenses, inventándose historias que llegan incluso a atribuirles el robo del aceite de los candiles que se usaban en las iglesias...

Vistas desde hace tiempo como aves de mal agüero —como todas las aves nocturnas— hasta hace pocos años fueron perseguidas con saña... ahora, la gente va concienciándose de los enormes beneficios que aportan a nuestra provincia debido a su dieta alimentaria que se compone —casi exclusivamente— de roedores perjudiciales para la agricultura, a los que controlan implacablemente. La lechuza común es característica de las grandes llanuras abulenses y de la Sierra de Avila, pero es fácil encontrarla distribuida por toda la provincia e in-



Aunque podemos encontrar lechuzas por toda la provincia, abundan más en la mitad norte

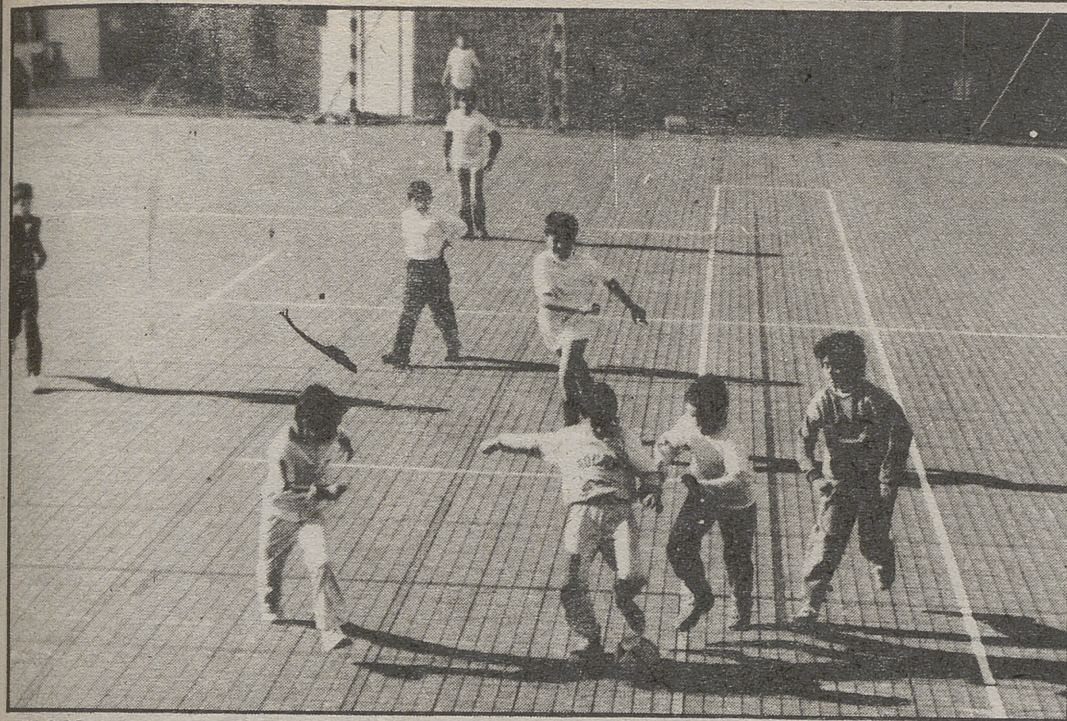
cluso en la capital abulense. podremos verla (si somos pacientes y observadores) entre la iluminación de nuestros monumentos, formando parte viva de un patrimonio que hay que conservar.

El valor en la lucha contra las ratas por medio de las lechuzas (y otras rapaces nocturnas) queda de manifiesto si estudiamos las egagrópilas —elementos indigeribles— que arrojan estos animales... podemos ver que fácilmente pueden comer hasta cinco roedores diarios, lo que nos da, al cabo del año (en el caso de las sedentarias) un número muy elevado de elementos nocivos eliminados.

Dos tipos de lechuzas podemos observar en la provincia: la lechuza común con tonos muy claros y "cartera" bien diferenciada anida muy cerca del hombre en huecos de paredes y en pajares, iglesias...

La lechuza campestre con color más marrón que la anterior, se mantiene más alejada de nosotros y su hábitat preferido son los bosques, aunque esporádicamente puede verse en zonas pobladas sin gran presión humana.

Relativamente abundante, aún podemos encontrar a una y otra lechuzas, prácticamente en toda la provincia, siendo más numerosa la primera en zonas cerealistas de la mitad norte abulense.



El I.C.M. se ha proclamado campeón del grupo A alevín.

MAYORAL



El A.D.C. es el primero del grupo B alevín.

VICTOR GONZALEZ

Avila. Eco Escolar.

FUTBOL-SALA

La competición está casi finalizada en las categorías alevín e infantil

Las competiciones de fútbol-sala escolares están llegando a su fin, tras cerca de diez jornadas. El Grupo A de la categoría alevín ya conoce quien es su ganador, el I.C.M. A que no ha conocido la derrota en los partidos disputados hasta la fecha. Tan sólo ha cedido un punto en ocho encuentros, lo que le ha colocado a mucha diferencia de su inmediato seguidor, el A.D.E. A que, con siete puntos, está empatado con el Duperier.

El cuarto puesto es para el A.D.E. B, con tan solo un punto menos que sus antecesores en la tabla clasificatoria. Con cinco puntos está situado el Diocesano A y, con cuatro, el Claudio Sánchez Albornoz. Este grupo, parece que tiene muy claro que el campeón lo es por méritos propios, ya que se ha conseguido una considerable ventaja de puntos sobre sus seguidores, ocho.

El grupo B de alevines ha estado algo más igualado, según se puede apreciar en los resultados obtenidos. El campeón, y que por tanto deberá luchar contra el I.C.M. A, ha sido el A.D.E. C, que ha ganado los ocho encuentros disputados. El Pradillo, segundo clasificado, tampoco ha conocido la derrota pero ha dejado escapar tres puntos en los mismos empates, lo que le aleja del primer puesto. La tercera plaza es para el equipo del Diocesano B, que tiene un punto menos que su antecesor en la tabla, doce.

Santo Tomás, con once puntos, conseguidos en cinco partidos ganados y uno empatado, es el cuarto del grupo. Muy cerca de él está colocado el I.C.M. B, con un punto menos. Más descolgado está el Cervantes D, con seis puntos, seguido del Comunereros con tres, y del Cervantes C, con cero.

quinta posición es para los chicos del Santo Tomás A, seguidos de los del Claudio Sánchez Albornoz A, que no han conseguido ninguna victoria, aunque sus ganas de lucha y superación han quedado patentes a lo largo de la competición.

En este grupo han sido descalificados los equipos del Cervantes A y del Seminario A, por retirar su no presentación a los encuentros.

En el grupo B, que ya había finalizado, el Pablo VI, copó la primera posición de forma clara al no perder ninguno de los encuentros disputados. Este equipo será el que tendrá que jugar contra su homónimo para el primer puesto de esta competición.

CATEGORIA CADETE

El Pizarra y el Diamante continúan su marcha victoriosa por la competición de fútbol-sala de categoría cadete. El pasado sábado ganaron sus respectivos encuentros por idéntico resultado, 7-0. El Pizarra

ganó al Cervantes y el Diamante al Instituto Isabel de Castilla.

La Comunidad Gitana, parece que despierta y ha endosado ocho goles al Centro Ocupacional, mientras que el Seminario y el Claudio Sánchez Albornoz empataban a tres goles.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Categoría Alevín

Grupo A

9-4-88.
Duperier, 5; ADE B, 1.
I.C.M. A, 11; Cervantes A, 1.
Cervantes B, 2; C.S. Albornoz, 2.
Casa Social Católica, 9; Diocesano A, 1.

16-4-88.
ADE B, 0; I.C.M. A, 7.
Cervantes A, 3; Cervantes B, 4.
C. Sánchez Albornoz, 0; C. Social, 16.
Diocesano A, 5; ADE A, 4.

CLASIFICACION

	J.	Ptos
I.C.M. A.....	8	15
ADE A.....	8	7
Duperier.....	8	7
ADE B.....	8	6
Diocesano A.....	8	5
C.S. Albornoz.....	8	4
Cervantes.....	8	2

Grupo B

9-4-88
Pradillo, 13; Cervantes, C. O.
Diocesano B, 6; S. Tomás, 2.
Seminario, 0; I.C.M. B, 8.
Cervantes D, 6; Comunereros, 1.
ADE C, 4; Aneja B, 3.

16-4-88
Cervantes C, 0; Seminario, 0.
I.C.M. B, 5; Diocesano B, 7.
Comunereros, 1; ADE C, 7.
S. Tomás, 4; Cervantes D, 1.

CLASIFICACION

	J.	Ptos
ADE C.....	8	16
Pradillo.....	8	13
Diocesano B.....	8	12
S. Tomás.....	8	11
I.C.M. B.....	8	10
Cervantes D.....	8	6

Comunereros.....	8	3
Cervantes C.....	8	0

Categoría Infantil

Grupo A

9-4-88
Comunereros, 1; Cervantes A, N.P.
S. Tomás A, 1; Diamante, 5.
Fabiola A, N.P.; Pablo VI A, 1.
C.S. Albornoz A, 1; Seminario A, N.P.

13-4-88
C.S. Albornoz A, 1; Fabiola A, 3.
C. Social Católica, 4; S. Tomás A, 0.

CLASIFICACION

	J.	Ptos
Pablo VI.....	6	10
Comunereros.....	6	10
C. Social Católica.....	6	9
Diamante.....	6	7
S. Tomás.....	6	4
C.S. Albornoz A.....	6	0

Cervantes A, descalificado.
Seminario A, descalificado.

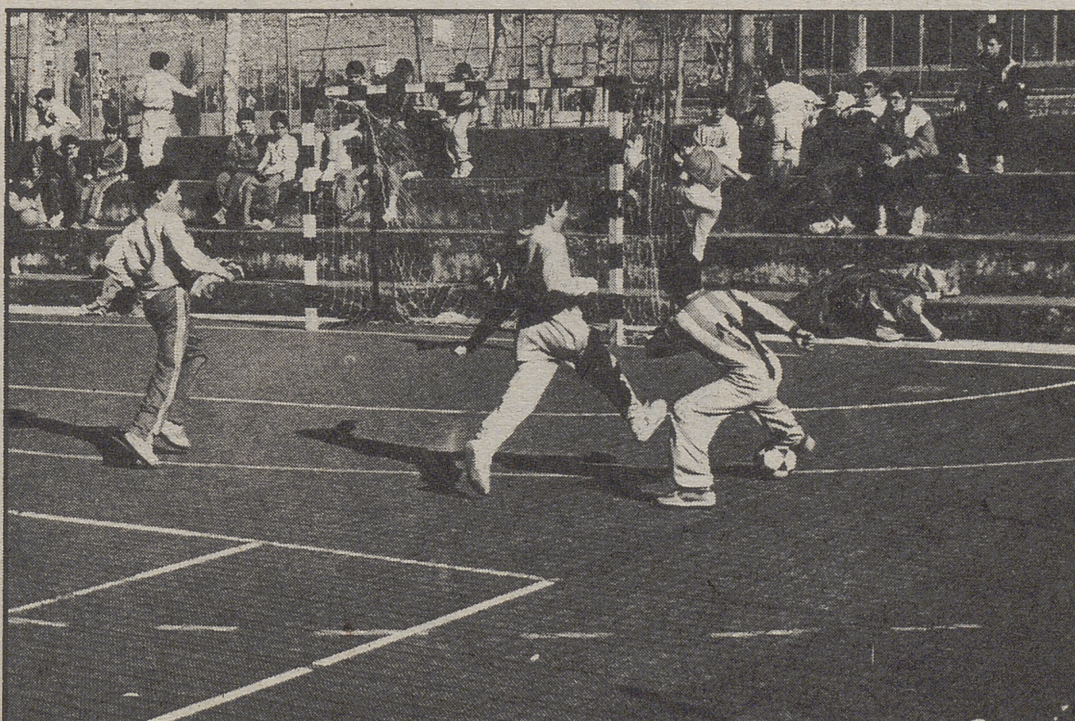
Grupo B

	J.	Ptos
Pablo VI B.....	6	12
S. Tomás B.....	6	9
I.C.M.....	6	7
Fabiola.....	6	7
Cervantes B.....	6	4
C.S. Albornoz B.....	6	2
Cervantes C.....	6	0

Categoría Cadete

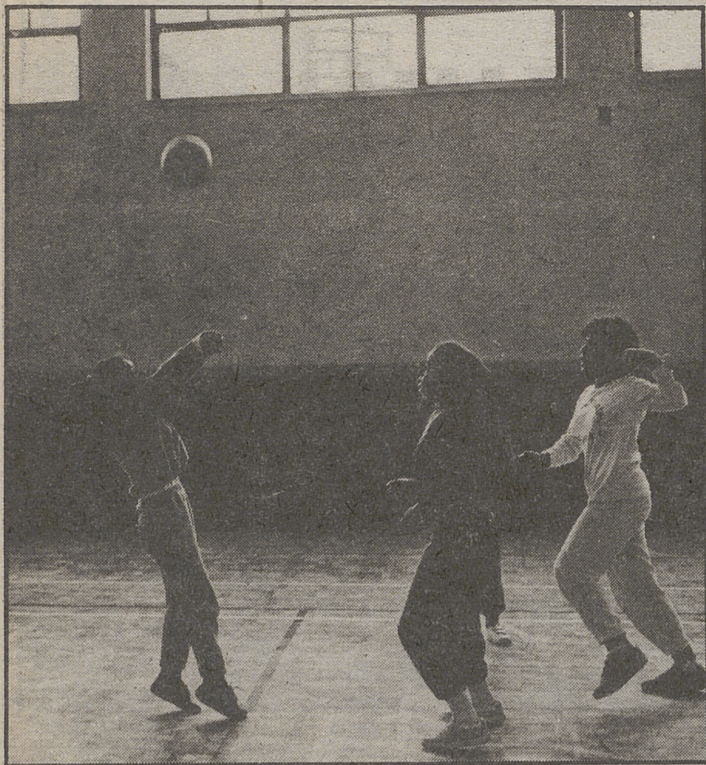
9-4-88
Cervantes, 3; C. Ocupacional, 1.
C. Gitana, 0; Diamante, 8.
Isabel de Castilla, 2; C.S. Albornoz, 4.
Seminario, 1; ADE, N.P.

16-4-88
Pizarra, 7; Cervantes, 0.
C. Ocupacional, 0; C. Gitana, 8.
Diamante, 7; Isabel de Castilla, 0.
C.S. Albornoz, 3; Seminario, 3.

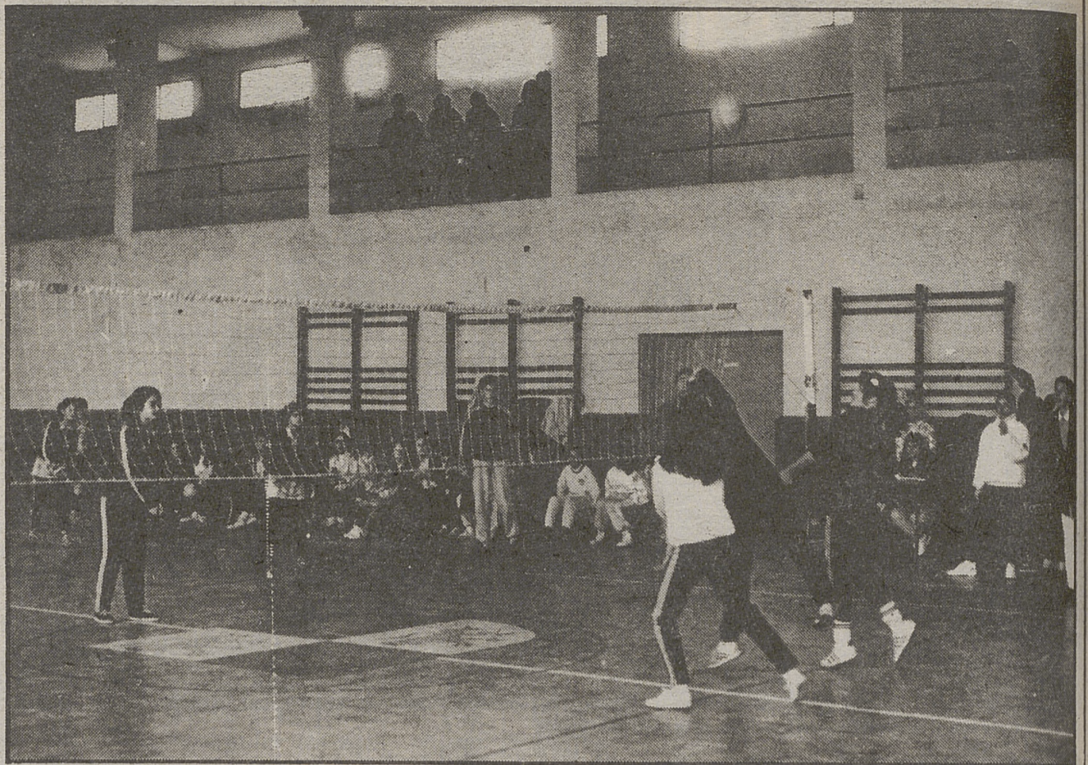


Empate a puntos en el primer puesto del grupo A infantil.

VICTOR GONZALEZ



El Comunereros y el Pradillo vencieron dentro del grupo A infantil. VICTOR GONZALEZ



Comunereros de Castilla tienen casi asegurado el primer puesto en alevines. VICTOR GONZALEZ

Avila. Eco Escolar.

El pasado sábado se disputó la primera jornada correspondiente a la fase final de la categoría infantil femenina. Hay que recordar que esta fase se disputa por el sistema de Liga, dividida en dos grupos.

En el grupo A están los cuatro equipos que luchan por el título, y los dos favoritos, Comunereros de Castilla y El Pradillo vencieron en sus respectivos compromisos, aunque de distinta manera.

El Comunereros de Castilla se impuso clarísimamente a la Aneja A por 2-0, con un doble 15-3, que deja bien a las claras la diferencia entre uno y otro conjunto. Por su parte, El Pradillo tuvo muchos problemas para deshacerse del equipo B de la Aneja, al que derrotó por un apretado 2-1. En el primer set se impusieron los de La Aneja por 15-10, el mismo tanteador que reflejó el segundo, pero ahora a favor de El Pradillo, con lo que se tenía que llegar a un tercer y definitivo set, donde El Pradillo

VOLEIBOL

El Comunereros de Castilla es prácticamente el campeón alevín

Los favoritos ganaron sus respectivos partidos en la categoría infantil

ya no dió ninguna opción, imponiéndose por 15-8.

En el grupo B prácticamente no se juegan nada, Santa Ana arrasó a Santa Teresa, mientras que el Arturo Duperier necesitó tres sets para doblegar a Pablo VI.

CATEGORIA ALEVIN

En la categoría Alevín, el Colegio Comunereros de Castilla, tanto en chicos como en chicas, sentenció prácticamente el primer puesto, al imponerse a su "eterno rival", el Colegio Juan de Yepes.

En la categoría Masculina, Comunereros de Castilla no dió ninguna opción a Juan de Yepes A, segundo clasificado, al que derrotó

por un contundente 15-1 y 15-5. Con este resultado, Comunereros de Castilla es prácticamente campeón de esta categoría.

En féminas, Comunereros de Castilla tuvo que trabajar más para derrotar a Juan de Yepes, aunque en ningún momento vió amenazada su victoria. También tras este resultado, Comunereros de Castilla se asegura el título.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Infantil Femenino (Fase final)

GRUPO A:
Comunereros de Castilla, 2; Aneja A, 0 (15-3 y 15-3).
El Pradillo, 2; Aneja B, 1 (10-15, 15-10 y 15-8).

Clasificación:

1º, Comunereros de Castilla, 2 puntos.
2º, El Pradillo, 2 puntos.
3º, Aneja B, 1 punto.
4º, Aneja A, 1 punto.

Grupo B

Santa Ana, 2; Santa Teresa, 0 (15-1 y 15-2).
Arturo Duperier, 2; Pablo VI, 1 (11-15, 15-6 y 15-10).

Clasificación

1º, Santa Ana, 2 puntos.
2º, Arturo Duperier, 2 p.
3º, Pablo VI, 1 p.
4º, Santa Teresa, 1 p.

Alevin Femenino:

Comunereros de Castilla A,

2; Juan de Yepes A, 0 (15-1 y 15-5).

Juan de Yepes B, 2; Comunereros de Castilla B, 1 (6-15, 15-9 y 15-4).

Santa Teresa, 2; Santa Ana, 1 (15-12, 5-15 y 15-4).

Clasificación:

1º, Comunereros de Castilla A, 18 puntos.
2º, Juan de Yepes A, 16 p.
3º, Juan de Yepes B, 14 p.
4º, Comunereros de Castilla B, 11 p.
5º, Santa Ana, 11 p.
6º, Santa Teresa, 10 p.

Alevin Masculino:

Comunereros de Castilla, 2; Juan de Yepes, 0 (15-8 y 15-12).

Arturo Duperier, 2; Pablo VI B, 0 (15-6 y 15-10).
Descansó: Pablo VI A.

Clasificación:

1º, Comunereros de Castilla, 14 puntos.
2º, Juan de Yepes, 12 p.
3º, Arturo Duperier, 10 p.
4º, Pablo VI B, 9 p.
5º, Pablo VI A, 7 p.

Se dieron los nombramientos a sus componentes

Primera reunión del Consejo Asesor Deportivo Escolar con la presencia de Orden Vigara

Avila. D.T.J.

El pasado día 14 se celebró en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial una reunión del Consejo Asesor Deportivo Escolar, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, director general de Deportes y Juventud, actuando como Coordinador D. José Ignacio Marín Izquierdo, jefe del servicio del Promoción Deportiva.

Citado Consejo se crea como Organismo consultivo de dicha Dirección General para todo lo relacionado con la convocatoria y desarrollo de los Juegos Escolares y está integrado por:

- 2 representantes de la Junta.
- 2 representantes de A.P.A.S.

-2 representantes de Federaciones Territoriales.

-2 representantes de cada Comisión Provincial de las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

En esta primera reunión, en la que se dieron los nombramientos a sus componentes, se estudiaron las posibles Ponencias Oficiales para la I Asamblea del Deporte Escolar.

Una vez terminada la reunión, que se desarrolló en un ambiente familiar, asistieron a una comida en el Restaurante El Rastro.

El Boletín Oficial de Castilla y León continúa publicando diversas ayudas y subvenciones, de las que destacan:



Vicente Orden Vigara.

ARCHIVO

1) Convocatoria de concurso público para la concesión de subvenciones desti-

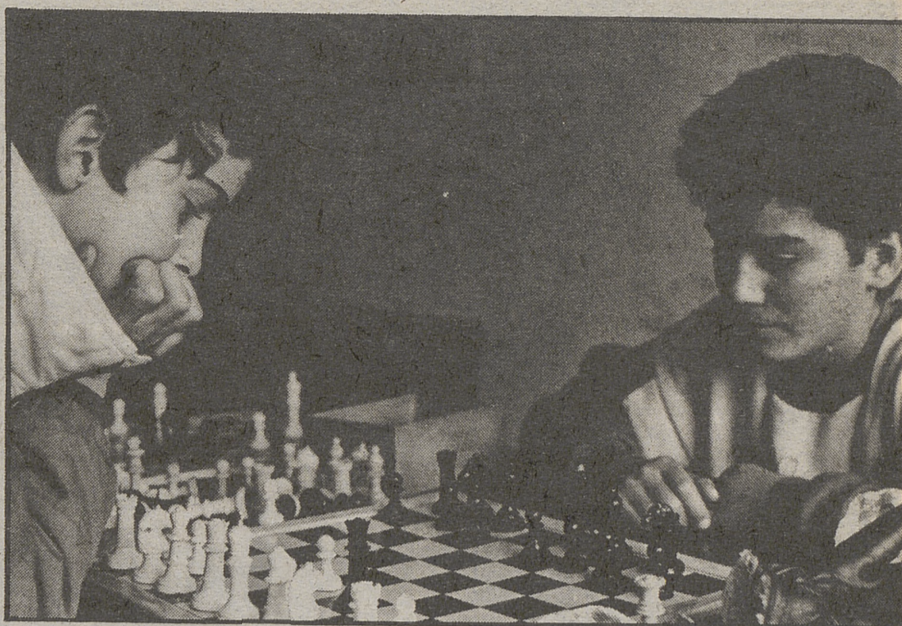
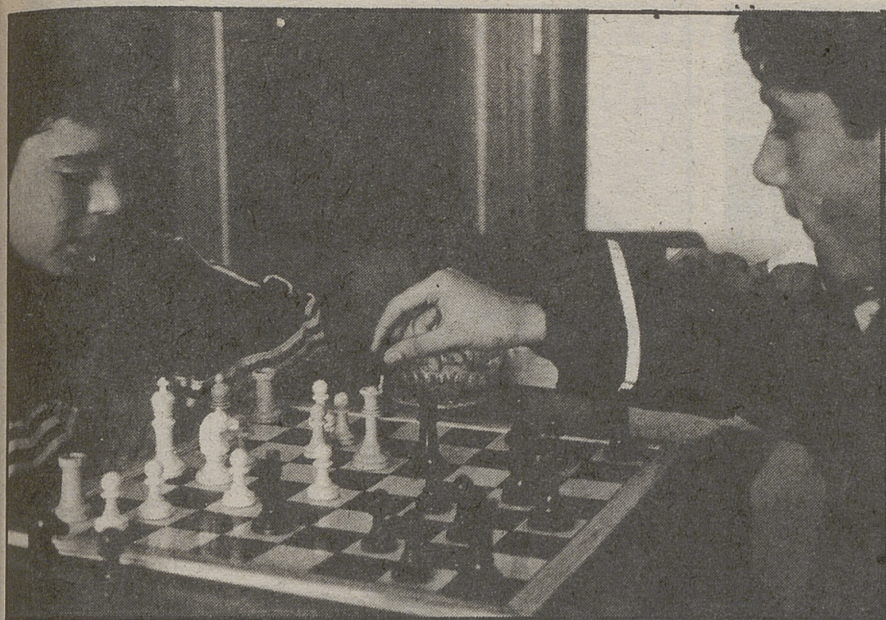
nadas a la dotación de material deportivo a Colegios Públicos participantes en Juegos

Escolares convocados por Orden de la Consejería de Cultura y Bienestar Social de 19 de octubre de 1987.

El plazo de presentación de solicitudes para estas subvenciones cuyo importe global asciende a 34.750.000 pesetas, concluye el próximo día 10 de mayo; debiendo realizarse en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

2) Se convocan por un importe global máximo de 4.200.000 pesetas subvenciones para la celebración de congresos, simposios y reuniones en el ámbito territorial de Castilla y León, organizadas por Instituciones, Agrupaciones Profesionales o Asociaciones ciudadanas legalmente constituidas, cuyas actividades tengan por objeto algunas de las áreas de Salud, Consumo o Servicio Sociales.

Las solicitudes podrán ser presentadas en el Servicio Territorial de Bienestar Social hasta el próximo día 19 de mayo.



La competición está muy igualada en la categoría infantil

VICTOR GONZALEZ

Comuneros y Diocesano F están empatados en la segunda plaza alevín

VICTOR GONZALEZ

Avila. Eco Escolar.

Se disputó una nueva jornada de la competición de Ajedrez dentro de los Juegos Escolares.

En la categoría Alevín continúa el dominio del equipo de Santo Tomás, a pesar de no jugar en la jornada del pasado sábado, y casi con toda seguridad se proclamará campeón, ya que tiene una buena ventaja sobre sus más inmediatos seguidores, los equipos del Colegio Diocesano y Comuneros de Castilla.

En la categoría Infantil la competición está más igualada. De momento manda el equipo A del Diocesano, pero su ventaja no es definitiva, ya que muy cerca está el Diocesano H, con un punto menos pero también con un partido menos, con lo cual puede pasar de todo, sin olvidarnos tampoco del Diocesano C, que también está en una buena posición.

En la categoría cadete, el Instituto Isabel de Castilla se ha proclamado campeón, al derrotar al Diocesano C por 3,5-1,5, en una competición donde la participación ha sido muy escasa.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Alevín:
Diocesano D, 0; Diocesa-

AJEDREZ

Isabel de Castilla, campeón cadete

El Santo Tomás es el virtual campeón en la categoría alevín



El Instituto Isabel de Castilla se ha proclamado campeón provincial cadete.

MAYORAL

no E, 3.
Diocesano F, 2,5; Diocesano C, 1,5.

CLASIFICACION

	J.	Ptos.
Santo Tomás	6	11
Comuneros de Casti.	6	9
Diocesano F	6	9
Diocesano C	6	6
Diocesano E	6	4
Santa Ana	6	3
Diocesano D	6	0

Infantil:
Arturo Duperier, 1,5; Diocesano A, 3,5.
Diocesano E, 0; Diocesano C, 3.
Diocesano D, N.P.; Comuneros de Castilla, 4.
Diocesano B, 0; Diocesano H, 3.
Descansó: Cervantes.

CLASIFICACION

	J.	Ptos.
Diocesano A	7	11
Diocesano H	6	10
Diocesano C	7	10
Arturo Duperier	7	7
Comuneros de Casti.	5	7
Diocesano B	6	6
Diocesano E	6	3
Cervantes	6	2
Diocesano D	5	0

BALONCESTO

En la categoría infantil femenina

Santa Teresa B jugará la final contra el C.B. Hichu

Avila. Eco Escolar.

La competición de los Juegos Escolares de Baloncesto está llegando a su final, tan sólo queda disputarse la fase final de la categoría Infantil Femenina, ya que el pasado sábado se disputó la última jornada correspondiente al Grupo B, donde se dieron los siguientes resultado:

San Pedro Bautista B, 23; Claudio Sánchez Alborno B, 6.
Las Nieves A, 16; El Pradillo, 20.
Las Nieves C, 7; Santa Teresa B, 30.

Con estos resultados se clasifican para jugar la Fase Final los 4 primeros clasificados, que son Santa Teresa B, El Pradillo, Las Nieves

A y Comuneros de Castilla, que se enfrentarán a los 4 primeros clasificados ya conocidos del Grupo A, C.B. Hichu, Santo Tomás, Santísimo Rosario y San Pedro Bautista.

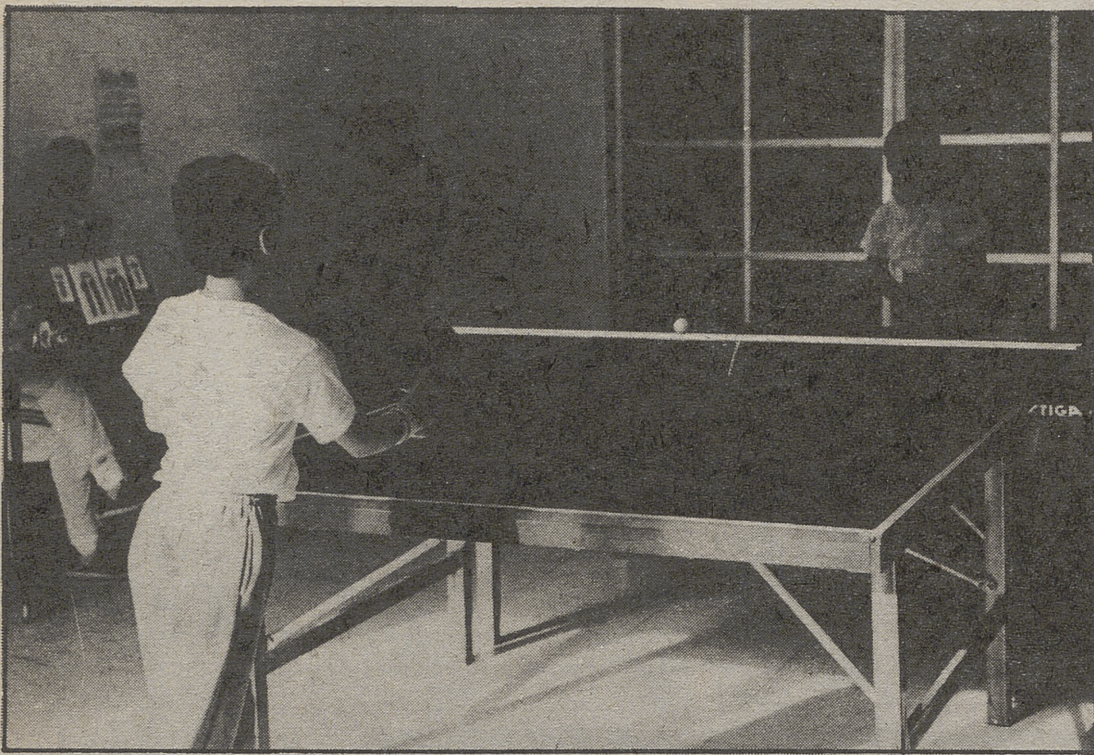
FASE FINAL

Esta Fase Final se disputará a partido único, decidiéndose así los puestos del 1 al 8 de la siguiente manera: Por el Campeonato lucharán el C.B. Hichu y Santa Teresa B, que han sido los campeones de sus respectivos grupos; por los puestos 3º y 4º se enfrentarán Santo Tomás y El Pradillo; Santísimo Rosario y Las Nieves A, dirimirán los puestos 5º y 6º; y por último San Pedro Bautista y Comuneros de Castilla decidirán los puestos 7º y 8º.



Sólo queda por disputar la fase final infantil femenino en la zona de Avila

VICTOR GONZALEZ



El Seminario se ha proclamado campeón infantil.

VICTOR GONZALEZ



El Diocesano H no se presentó a jugar contra el Diocesano A.

VICTOR GONZALEZ

Avila. Eco Escolar.

TENIS DE MESA

El Diocesano A cadete representará a nuestra provincia en la fase regional

El equipo de tenis de mesa infantil del Seminario, se ha proclamado campeón de la zona de Avila, al vencer al Diocesano G en el partido que disputaron los dos primeros de los grupos A y B. Esta competición de tenis de mesa que ha tenido como nota característica la falta de formalidad de los jugadores que han dejado de cumplir las obligaciones a las que se habían comprometido al inscribirse en dicha competición, está llegando a su fin.

En los partidos cruciales, en los cuales se decidía el puesto final, dentro de la categoría infantil, el Diocesano H, que jugaba para el tercer puesto, no se presentó a jugar frente a su homónimo, el Diocesano A. De esta manera, sin jugar, los chicos del Diocesano A, se han encontrado con un puesto de honor, el tercero, siendo los del H cuartos.

El quinto puesto se lo disputaron los representantes del Comuneros de Castilla y del Diocesano B. La victoria fue para los chavales del Comuneros que se deshicieron de

los del Diocesano por un claro y contundente 3-0.

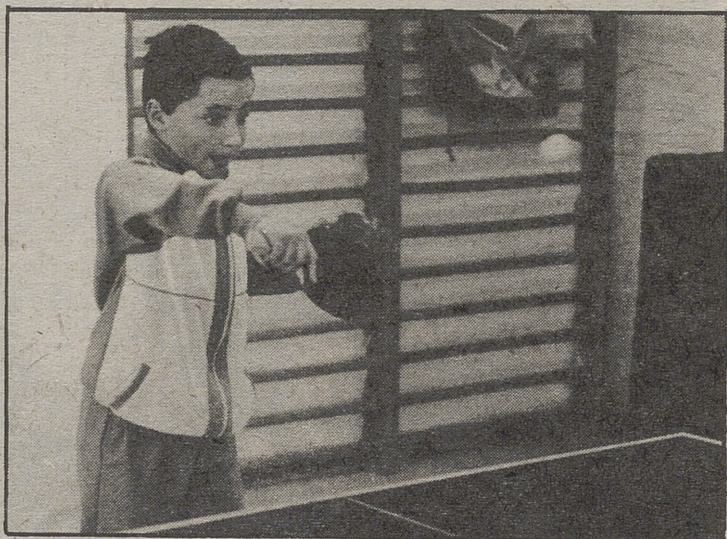
CLASIFICACION FINAL INFANTIL

- 1.º Seminario.
- 2.º Diocesano G.
- 3.º Diocesano A.
- 4.º Diocesano H.
- 5.º Comuneros.
- 6.º Diocesano B.

CAMPEON CADETE

La liga de los no presentados, por excelencia ha sido, sin duda, la cadete masculina de tenis de mesa. La no presencia de equipos para disputar los encuentros obligó a los organizadores a descalificar a la mayoría y a recomponer la competición con tres equipos, nada más: Instituto Isabel de Castilla B, Diocesano B y Diocesano A.

La reestructuración de esta competición no consiguió me-



El Diocesano A jugará la fase regional cadete.

VICTOR GONZALEZ

ter formalidad a los jugadores, ya que seguían sin acercarse al gimnasio número dos del Polideportivo Territorial para disputar los encuentros.

La semana pasada, debían enfrentarse los equipos, Isabel de Castilla B y Diocesano B, pero ninguno de los dos acudió a jugar.

La Fase Regional cadete de este deporte se juega el próximo fin de semana, desde el día 29 de abril al 1 de mayo, en la ciudad de Burgos. Avila estará representada por el equipo del Colegio Diocesano A, que no se sabe de qué es capaz, ya que no ha podido jugar apenas partidos.

Este deporte, para la mayoría de los participantes inscritos, es una forma de complementar su actividad deportiva que, normalmente, está encaminada de forma más seria hacia otra actividad deportiva de conjunto, como el fútbol, el baloncesto o el balonmano.

La falta de exclusividad, a la hora de inscribirse en uno u otro deporte, hace que el número total de practicantes en cualquiera de las disciplinas sea completamente irreal. Una misma persona aparece en las estadísticas globales, como deportistas diferenciados, cuando la misma persona, en algunos casos, está inscrita en tres o cuatro deportes. Lo más normal es que los deportistas se inscriban en dos, uno de carácter individual y otro de carácter colectivo.



Los chicos del Diocesano no conocen la derrota. VICTOR GONZALEZ

BALONMANO

El Diocesano A se afianza en el primer puesto de la categoría infantil

Avila. Eco Escolar.

El equipo infantil de balonmano del Colegio Diocesano A se está afianzando en la primera posición de la competición escolar. El Diocesano A está empatado a puntos con el segundo clasificado, el Claudio Sánchez Albornoz B, pero llevan jugado un partido menos por lo que la puntuación es engañosa.

El equipo del Claudio Sánchez Albornoz B, comenzó la competición muy fuerte,

El poderío físico de los chicos del Sánchez Albornoz B, se vio frenado por la mayoría técnica de los jugadores del Diocesano A, en el partido en el que se encontraron ambos equipos. De momento, el único conjunto que ha podido pararles ha

sido éste, el resto de conjuntos ha visto cómo su puerta era goleada por los muchachos del Claudio Sánchez Albornoz.

El Duperier se ha aupado a la tercera plaza tras su victoria, la semana pasada, frente al Pablo VI, por 15-7, en detrimento de los jugadores del Diocesano B. Los jugadores del Diocesano B, se han visto relegados a la cuarta plaza ya que jugaron en la última jornada contra el primer clasificado, el Diocesano A, el resultado final fue de 22-7.

El Diocesano C, con seis puntos, está en quinta posición. En el último partido se las tuvo que ver con el equipo que marcha en segundo lugar, el Claudio Sánchez Albornoz B, y el resultado fue claro para estos segundos por 8-23.

La última plaza la pasa a ocupar el Claudio Sánchez Albornoz A, tras su ausencia en el partido de que debía enfrentarse con el que era, hasta ese momento, el último clasificado, el Diocesano D.

INFANTIL MASCULINO

Pablo VI, 7; Duperier, 15; C. Sánchez Albornoz B, 23; Diocesano C, 8.

Diocesano B, 7; Diocesano A, 22.

Diocesano D, 1; Claudio Sánchez Albornoz A, N.P.

CLASIFICACION

	Pts.
Diocesano A.	6
C. S. Albornoz	7
Duperier	7
Diocesano B	7
Diocesano C	6
Pablo VI	6
Diocesano D	1
C. S. Albornoz A	7